

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR: Cortes Yovanny Chavarria
NIT: 79675224
CONTRATANTE: Kelly Johana Digne Rojas
NIT: 1128425024
DIRECCION: K. 66A #92F21
TELEFONO: 304 584 7082
TELEFONO: 3136946949
EMAIL: p122ajuancho@hotmail.com

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO
NUMERO RDO
FECHA RDO
CONDICIONES DEL CONTRATO
MARCA
PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
VEHICULO
PLACA: TRH 022
MODELO: 2010
No INTERNO 177
CLASE: Urban
DURACION
FECHA DE INICIO DIA 13 MES 5 AÑO 23
FECHA DE TERMINA DIA 14 MES 5 AÑO 23

VALOR DEL CONTRATO
El valor del presente contrato se establece en \$
El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 de la Ley 1079/2015 con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para recaudar obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
FROM DE PAGO
VALOR TOTAL
ANTICPO \$ NO VAN
VALOR RES \$
FECHA DIA MES AÑO
PAGO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES
TRANSPORTADOR
CONTRATANTE
a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo no pagado para la prestación del servicio c) El conductor no debe estar autorizado para recaudar obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
d) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No
e) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeta a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin necesidad de escrito previo y sin lugar a indemnización

PRESTACION DEL SERVICIO
ORIGEN Medellín
DESTINO Beltrán - Girardota - Barbosa
AREA DE OPERACION Municipal A Metropolitana Departamental Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION
No. PASAJEROS 14 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor

RESPONSABLE CONTRATO
NOMBRE Kelly Digne
CC 1128425024
TELEFONO 3136946949

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando el servicio de transporte en caso de ser necesario el servicio se podrá reemplazar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos contratados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato en el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre de 2019
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

Yovanny Chavarria
79675224 TRANSPORTADOR
Kelly Digne
1128425024 CONTRATANTE